

el señor Pedro Ferrera Campos de la ciudad chilena ha solicitado el Ecuador. documentación pre-espeditamente en el año 1982, en su inscripción igrante. do con el artículo Ley de Naturalización jurídica, podrá se al Ministerio de Exteriores para n e r s e n damente a la edad naturalizada.

viencia de curial, el 24 de febrero de 1983. Nos se han procreado hijos, ni se han adquirido bienes). Fundamentos de derecho: Injurias graves y actitud hostil de la demandada contra el autor. Fundamentos de derecho: Art. 109 del Código Civil, numeral tercero. Tramite: Verbal sumario. Cuantía: Indeterminada. Defensor del actor: Dr. Iván Vinelli Machado, con casilla judicial N° 352 del Palacio Judicial de esta ciudad de Quito. Fecha de iniciación: 14 de octubre de 1986. Causa N° 1007, E.F.S.R. (PROVIDENCIA) JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL. Quito; 27 de octubre de 1986, las 16h00. VISTOS: La comparecencia de

Avocato conocimiento de la presente causa en vista de la razón de sorteos que antecede. En lo principal, la demanda presentada y ampliación a la misma son claras, precisas y reúnen los demás requisitos de Ley. En consecuencia; declárase abierta la sucesión del señor Medardo Rigoberto Obando Vivero cuyo fallecimiento se acredita con el documento de fs 1 y procedase al inventario y avalúo de los bienes dejados por el decaído debiendo los interesados nombrar sus peritos en el término de tres días. A los señores Carlos, Maruja, Teresa, Inés, Gonzalo, Carmen, Olga y Marcelo Obando Ruzmán y a los

contará en esta causa. Tómese nota del casillero señalado y agréguese la documentación adjunta. Notifíquese f) Dr. José García. Certifico: 1986-Noviembre 25. f) Alcides Redín. Secretario Lo que comunico a usted, para los fines legales, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial en esta ciudad de Quito, para posteriores notificaciones. Alcides Redín C. SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LA INTERNACIONAL S.A."

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LA INTERNACIONAL S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de diciembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86.1.1.1.02066 de 31 de diciembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 201, tomo 18 del Registro Industrial, el 31 de diciembre de 1986.

2. **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el doctor Víctor Manuel Penaherrera e Ing. Diego Terán Dammer, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía "LA INTERNACIONAL S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3. **AUMENTO DE CAPITAL.** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 17'605.780,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 657'259.460,00.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales \$/ 17'605.780,00.

5. El accionista que ha suscrito el cinco por ciento ó más del aumento de capital es el señor Carlos Montufar Barba

6. **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.** Resolución N° 920 de 11 de diciembre de 1986
Tipo de inversión: Nacional Especifica
NOMBRE: Almeida Cañas Tito Alfredo NACIONALIDAD: Venezolana RESERVA LEGAL: 780,00
NOMBRE: Baumgarther Braun Rosemary NACIONALIDAD: Suiza RESERVA LEGAL: 3.500,00
NOMBRE: Beckmann Doerr Hans NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 26.600,00
NOMBRE: Bellew Cajiao Frank NACIONALIDAD: Británica RESERVA LEGAL: 22.430,00
NOMBRE: Castellón Ráuck Javier NACIONALIDAD: Chilena RESERVA LEGAL: 11.310,00
NOMBRE: Correa Andrade María Virginia NACIONALIDAD: Colombiana RESERVA LEGAL: 130,00
NOMBRE: Correa Andrade María Cristina NACIONALIDAD: Colombiana RESERVA LEGAL: 130,00
NOMBRE: Fabra Kaufmann Elizabeth NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 1.790,00
NOMBRE: Frank Burkle Eva María NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 7.430,00
NOMBRE: Gángotena Fernández Salvador Laura NACIONALIDAD: Francesa RESERVA LEGAL: 9.670,00
NOMBRE: García Viñolas María del Milagro NACIONALIDAD: Española RESERVA LEGAL: 41.430,00
NOMBRE: Graetzer Hepner Peter NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 5.980,00
NOMBRE: Kennedy Jeffries Edward NACIONALIDAD: Irlandesa RESERVA LEGAL: 1.300,00
NOMBRE: Legman Meyer Ernesto NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 3.710,00
NOMBRE: Liebmann Philippthal Sofia NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 5.220,00
NOMBRE: Martínez González Ma. Clemencia NACIONALIDAD: Venezolana RESERVA LEGAL: 9.320,00
NOMBRE: Miller Pazmiño Marylin NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 2.420,00
NOMBRE: Miller Pazmiño Ronald NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 2.790,00
NOMBRE: Moss Ferrerla Robert Faulkner NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 80,00
NOMBRE: Nagy Lucas Denes NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 8.030,00
NOMBRE: Pacheco Munill Enrique NACIONALIDAD: Española RESERVA LEGAL: 12.750,00
NOMBRE: Pallares Pérez Teresa NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 970,00
NOMBRE: Rau Ruth Margarita NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 17.760,00
NOMBRE: Restrepo Bermúdez Pedro José NACIONALIDAD: Colombiana RESERVA LEGAL: 60,00
NOMBRE: Richter Heminger Hilda NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 16.780,00
NOMBRE: Rovirosa Berenguer Violeta Pilar NACIONALIDAD: Chilena RESERVA LEGAL: 3.740,00
NOMBRE: Soriano Garmendia Beatriz NACIONALIDAD: Argentina RESERVA LEGAL: 670,00
NOMBRE: Suarez Hernandez Raquel NACIONALIDAD: Colombiana RESERVA LEGAL: 6.700,00
NOMBRE: Tagle Valdiviezo Sergio NACIONALIDAD: Chilena RESERVA LEGAL: 40,00
NOMBRE: The World Radio Missionary Fellowship NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 12.740,00
NOMBRE: Varela Tie Domingo NACIONALIDAD: Española RESERVA LEGAL: 8.090,00
NOMBRE: Villacorta Olmedo Martha NACIONALIDAD: Salvadoreña RESERVA LEGAL: 1.950,00
NOMBRE: Viteri Ford Ma. Cristina NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 31.840,00
NOMBRE: Wellbauer Stiebl Eugen NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 10.020,00
NOMBRE: Williams Snytders Mary Virginia NACIONALIDAD: Estadounidense RESERVA LEGAL: 700,00
NOMBRE: Woel Holz Briggitte NACIONALIDAD: Alemana RESERVA LEGAL: 6.230,00
NOMBRE: Katz Robirosa Eduardo Edmundo NACIONALIDAD: Chilena RESERVA LEGAL: 32.950,00

7. En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es la suma de SEIS CIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA SUCRES (\$/ 557'259.460,00) dividido en sesenta y cinco millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de diez sucres cada una.

| | | | |
|----------------------|-------------------|--------------------------|------------------------------|
| Cine: Elige tu mejor | Los Monsters | Cine: La bomba de tiempo | Cierre |
| Salta diez | | | Fiebre de juventud |
| Haga negocios | Cine del invierno | | |
| El sol sale para ti | | | Viaje al centro de la tierra |
| Super pedidos | Video hits | Televisazo | Casta de zorros |
| La remenda corti | Dibujos animados | | 24 horas |
| Superpan | Villa alegre | Panchito y Arturo | Christal |
| Conan | Pequeña Lulu | El chivo | Amos de nadies |
| Tico tico | | Gasparín | |
| Tiempo para vivir | | Gulliver | |
| Las amazonas | | Tobok | |
| Chamagna | | Brillante | Telejardin |
| Sintonizando | | Elementalmente tuya | Rojo verano |
| Noil 10 | | Héroes de Hogan | 24 Horas |
| Daniel Boone | | Bala con ringo | Tres palines |

EN LA T.V.

ganador de un torneo que se efectuará en el mes de mayo. El cuarto cupo lo llenará el señor Ricardo Vcaza. Se confía que en un mes se hallen en perfectas condiciones para volver a los campos para su participación. Estados Unidos, en el Nabisco Grand

Handwritten: D'ARJO HOY
09-01-1987

Quito, a 7 de enero de 1987
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL